 NIT: 825001590-1	Concejo Municipal de El Molino la Guajira	Código: RAT-04
	Proceso Misional	Versión: 01
	Subproceso: registro de actas transcritas	Fecha:28/09/2021

**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ACTA N°. 071

En el Molino, La Guajira a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021, siendo las 4:30 P.M. se reunieron en el salón de sesiones, "RAFAEL ANTONIO DIAZ DUARTE, con su secretaria los Honorables concejales, **ONEIDER JAVIER HINOJOZA BORJA, AROLDO GREGORIO ARIAS MONTENEGRO, DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA, ADIS MARIA GRANADOS TRITTON, y CARLOS JOSE OROZCO BOLAÑOS, JAVIER ALBERTO VEGA MONTERO, DANIELLA VIÑAS ZABALETA, DOLMAN LUIS BOLAÑO VENCE, JEAN CARLOS PINZON LÓPEZ** se conectaron a través de la plataforma de comunicación zoom, en concordancia con el decreto N° 079 del 6 de mayo de 2020, expedido por el alcalde Municipal, que autoriza al concejo de El Molino La Guajira realizar sesiones presenciales o mixtas con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección social frente a la emergencia sanitaria COVID-19. Con el fin de hacer la elección y posesión del Personero Municipal. La secretaria pasa lista para verificar el quorum legal, informando que contestaron los partidos presentes:

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
AROLDO GREGORIO ARIAS MONTENEGRO
JAVIER ALBERTO VEGA MONTERO

BANCADA PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA
JEAN CARLOS PINZON LOPEZ

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
DOLMAN LUIS BOLAÑO VENCE
DANIELLA VIÑAS ZABALETA


BANCADA PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
ADIS MARIA GRANADOS TRITTON
ONEIDER JAVIER HINOJOZA BORJA

BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO
CARLOS JOSE OROZCO BOLAÑOS

Confirmado el quórum legal, Inmediatamente se pasa a leer el orden del día:

1. ORACION AL CREADOR
2. PALABRAS DE BIENVENIDA
3. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
4. HIMNO DE EL MUNICIPIO DE EL MOLINO LA GUAJIRA.
5. LECTURA DE LA RESOLUCION 056 de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE EL MOLINO – LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024."
6. ELECCION Y POSESION DEL PERSONERO MUNICIPAL DE EL MOLINO LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024

Honorable Concejo Municipal de El Molino La Guajira

 NIT: 825001590-1	Concejo Municipal de El Molino La Guajira	Código: RAT-04
	Proceso Misional	Versión: 01
	Subproceso: registro de actas transcritas	Fecha:28/09/2021

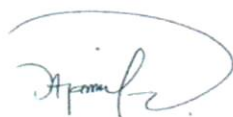
7. INTERVENCIONES
8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
9. PUNTO FINAL

Sometido a consideración de la plenaria el orden del día leído, es aprobado en unanimidad por todos los partidos presentes. Luego, se pasa a darle desarrollo y cumplimiento así:

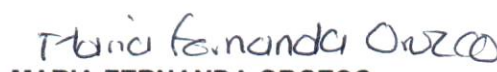
1. La Honorable Concejal **ADIS MARIA GRANADOS TRITTON**, realizo la oración.
2. En este punto, el presidente, **DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA**, toma la palabra para dar la bienvenida a la Dra. **MARIA DEL ROSARIO MONTERO GAMEZ**, candidata elegible y a todos los presentes.
3. Seguidamente se escuchó y se entonó el himno de la república de Colombia.
4. De igual modo se escuchó y se entonó el himno del Municipio de El Molino La Guajira.
5. Posteriormente se dio lectura a la resolución N° 056 de 2021 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE EL MOLINO – LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024.”**
6. Acto seguido se puso en consideración de la plenaria el nombre de **MARIA DEL ROSARIO MONTERO GAMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1123733215, quien quedo como primera en la lista de elegibles, obteniendo un total de siete (7) votos **positivos**, por parte de los honorables, **ONEIDER JAVIER HINOJOZA BORJA, AROLDO GREGORIO ARIAS MONTENEGRO, DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA, ADIS MARIA GRANADOS TRITTON, JAVIER ALBERTO VEGA MONTERO, DOLMAN LUIS BOLAÑO VENCE, JEAN CARLOS PINZON LÓPEZ** y dos (2) votos **negativos**, por los honorables, **DANIELLA VIÑAZ ZABALETA** y **CARLOS JOSE OROZCO BOLAÑOS**, quedando elegida como Personera Municipal de El Molino La Guajira, para lo que resta del periodo constitucional 2020-2024.

Inmediatamente el Honorable Presidente del Concejo Municipal, **DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA**, le toma el juramento de rigor, bajo cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con la constitución nacional, las leyes, los derechos y deberes para el cual fue designada de acuerdo con la normatividad. Quedando legalmente posesionada como nueva personera Municipal, la Dra. **MARIA DEL ROSARIO MONTERO GAMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.733.215 de El Molino, La Guajira, para lo que resta del periodo constitucional 2020-2024.

7. De la misma manera, tomo la palabra para dar sus agradecimientos. De igual modo, la honorable concejal, **ADIS MARIA GRANADOS TRITTON**, y el honorable presidente, le expresaron sus más sinceras felicitaciones.
8. En proposiciones y asuntos varios, el presidente abre el ciclo de proposiciones
No se presentó proposiciones por parte de los honorables.
9. Siendo las 5:35 P.M y terminado el orden del día se da por terminada la sesión.



DIEGO APONTE PANTOJA
Presidente


MARIA FERNANDA OROZCO
Secretaria



NIT: 825001590-1

Concejo Municipal de El Molino La Guajira

Proceso Misional

Subproceso: registro de actas transcritas

Código: RA1-04

Versión: 01

Fecha: 28/09/2021

El Molino La Guajira, 28 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DIA

1. ORACION AL CREADOR
2. PALABRAS DE BIENVENIDA
3. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
4. HIMNO DE EL MUNICIPIO DE EL MOLINO LA GUAJIRA.
5. LECTURA DE LA RESOLUCION 056 de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE EL MOLINO – LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024."
6. ELECCION Y POSESION DEL PERSONERO MUNICIPAL DE EL MOLINO LA GUAJIRA PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
7. INTERVENCIONES
8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
9. PUNTO FINAL

DIEGO ARMANDO APONTE PANTOJA

Presidente

ADIS MARIA GRANADOS TRITTON

Primer Vicepresidente

DOLMAN LUIS BOLAÑO VENCE

Segundo Vicepresidente

MARIA FERNANDA OROZCO PETIT

Secretaria

Honorable Concejo Municipal de El Molino La Guajira

Página web: <http://www.concejo-elmolino-guajira.gov.co>, Correo: concejomunicipal@concejo-elmolino-guajira.gov.co

Carrera 2 # 5-72/Palacio Municipal